



Ministerio
de Educación y Cultura

Asunto 0 2 7 / 0 2 5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2025-11-0001-0718

Montevideo, 05 MAYO 2025

VISTO: la nota presentada por el señor Claudio Williman, de 15 de marzo de 2025;-

RESULTANDO: I) que a través de la misma, el señor Claudio Williman, presenta renuncia a su cargo de presidente del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP);-----

II) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de octubre de 2020, se designó, entre otros, al señor Claudio Williman como miembro titular del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, asignándole la presidencia del mismo;-----

III) que por la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de abril de 2024, se ratificó la designación como miembros titulares del citado Consejo, entre otros, al señor Claudio Williman quien ejercerá la presidencia, por el período 2023-2026;-----

CONSIDERANDO: que en mérito a las razones invocadas, resulta pertinente aceptar la renuncia presentada por el señor Claudio Williman;-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

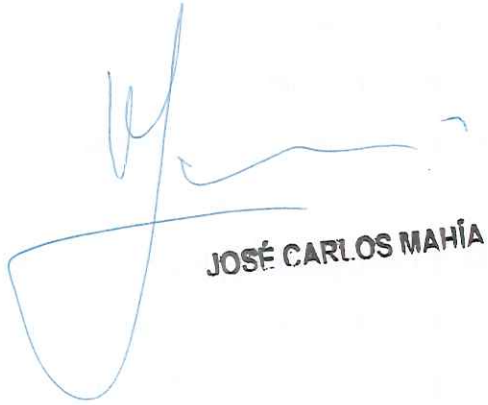
1ro.- Acéptase la renuncia como presidente del Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada, presentada por el señor Claudio Williman.-----

2do.- Agradécense los importantes servicios prestados y la alta dedicación a sus tareas.-

3ro.- Comuníquese a la Universidad de la República y a la Administración Nacional de Educación Pública.-----

4to.- Pase a la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura para su conocimiento, notificación al interesado, comunicación a las Instituciones de Enseñanza Terciaria Privada autorizadas y al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada y demás efectos que puedan corresponder.-----

5to.- Cumplido, archívese.-----



JOSÉ CARLOS MAHÍA



Prof. Yamandú Orsi
PRÉSIDENTE DE LA REPÚBLICA